

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, sobre licitación por el procedimiento abierto de los contratos de obra que se indican. (PD. 739/2018).*

1. Entidad contratante.
  - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
  - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
  - A) Intervención de renovación y conservación del MA-7011, C/Hurtado, 4-6, de Málaga (Málaga).  
Núm. expediente: 2017/005987.  
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.  
Presupuesto: 166.546,87 euros (IVA excluido).  
Código CPV: 45453100-8.
  - B) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7141-AY, 41VPP en C/ Gómez Salazar, 16, y Lagunillas, 25, de Málaga (Málaga).  
Núm. expediente: 2017/006105.  
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.  
Presupuesto: 150.152,50 euros (IVA excluido).  
Código CPV: 45453100-8.
  - C) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7180-AY, 36 VPP, C/ Carrasco, 1, y Góme Salazar, 18, de Málaga (Málaga).  
Núm. expediente: 2017/006103.  
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.  
Presupuesto: 134.441,62 euros (IVA excluido).  
Código CPV: 45453100-8.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Garantía provisional: No se exige.
5. Obtención de documentos e información:
  - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
  - b) En la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, con domicilio en C/ Cerrojo, núm. 38, 29007, Málaga. Teléfono: 951 042 800, Fax: 951 042 801.
  - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. Requisitos específicos del contratista.  
Solvencia: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 9 de mayo de 2018.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación:  
- Registro Auxiliar de la Dirección Provincial de Málaga.

- Domicilio: C/ Cerrojo, núm. 38, 29007, Málaga. Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.
- Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Domicilio: C/ Pablo Picasso, núm. 6, 41018, Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura del sobre núm. 2.
8. Apertura de sobres núm. 2:
- A los quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (si este día fuese sábado, domingo o festivo, se celebrará el primer día hábil posterior distinto a los anteriores) en la sede legal de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, en el siguiente horario:
- A) 10,00 horas.  
B) 11,00 horas.  
C) 12,00 horas.
9. Otras informaciones: Estas actuaciones están cofinanciadas, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 (categoría A1981054FO), infraestructura en materia de vivienda, así como el acuerdo bilateral entre Consejería de Fomento y Vivienda y Ministerio de Fomento y Vivienda para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.
10. Posibilidad de subcontratación: Sí.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 2 de marzo de 2018.- El Director, José María García Fernández.